



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Transporte

El Gobierno de Gibraltar anuncia nuevas normas para adelantar a los ciclistas en carretera

Gibraltar, 27 de octubre de 2022

El Ministro de Transporte, Paul Balbán, se complace en anunciar la publicación de una nueva normativa sobre el adelantamiento a ciclistas en carretera.

Este nuevo reglamento está pensado para proteger a los ciclistas de los adelantamientos indiscriminados y potencialmente peligrosos que pueden provocar una colisión grave.

Las carreteras de Gibraltar no son especialmente anchas y los automovilistas, en particular, tienden a adelantar a los ciclistas incluso cuando hay coches circulando en sentido contrario, lo que hace que el vehículo que adelanta lo haga a una distancia muy corta del ciclista. Esto obliga a menudo a los ciclistas a situarse en el lado derecho de la carretera, con muy poco espacio para garantizar su seguridad.

En la actualidad, se puede adelantar a los ciclistas a la velocidad máxima permitida para la vía siempre que sea seguro hacerlo y no se acerquen vehículos en sentido contrario. La nueva normativa, que entrará en vigor inmediatamente, exigirá una distancia mínima de 1,5 metros al adelantar a una bicicleta.

El incumplimiento de las nuevas medidas podría dar lugar a una sanción de 300 libras.

El Ministro de Transporte, Paul Balbán, afirmó: “Los adelantamientos peligrosos son una de las causas más frecuentes de lesiones entre los ciclistas de muchos países. Este nuevo reglamento pretende reducir el número de posibles lesiones graves entre todos los usuarios de las carreteras. Los ciclistas se encuentran entre los más vulnerables y, por tanto, es imprescindible que protejamos a los ciclistas y especialmente a los más vulnerables, que son los niños”.



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

COMUNICADO

Notas a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 800/2022

Date: 27th October 2022

HMGog announces new Regulations for overtaking cyclists on roads

The Minister with responsibility for Transport, the Hon Paul Balban, is pleased to announce the publication of new Regulations for overtaking cyclists on roads.

These new Regulations are designed to protect cyclists from indiscriminate and potentially dangerous overtaking which may lead to a serious collision.

Gibraltar roads are not particularly wide and motor car drivers particularly, have a tendency to overtake cyclists even when cars driving in the opposite direction causing the overtaking car to do so at a very close distance to the cyclist. This often results in cyclists being forced onto the right hand side of the road with very little space to ensure their safety.

At present, cyclists can be overtaken at the maximum speed limit for the road as long as it is safe to do so and there are no vehicles approaching in the opposite direction. These new Regulations will require a minimum distance of 1.5 metres when overtaking a bicycle and will come into effect immediately.

Failure to comply with the new measures could result in a £300 Fixed Penalty Notice.

The Minister for Transport, the Hon Paul Balban, said: "Dangerous overtaking is one of the most frequent causes of injury amongst cyclists in many countries. These new Regulations aim to reduce the number of potential serious injuries amongst all road users. Cyclists are amongst the most vulnerable and it is therefore imperative that we protect cyclists and especially those most vulnerable who are children."

ENDS

Ministry for Transport

HM Government of Gibraltar • Suite 735, Europort • Gibraltar GX11 1AA

t +350 20077001

e mt@gibraltar.gov.gi w gibraltar.gov.gi